



AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

M.ª del Mar Rodríguez Pérez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán (Sevilla)

Hace saber: Que la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2025, informó favorablemente el expediente relativo a la Cuenta General de esta Entidad Local, correspondiente al ejercicio 2024.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad.

En Castilleja de Guzmán, en el día de la firma electrónica.- LA ALCALDESA-PRESIDENTA, fdo. M.ª del Mar Rodríguez Pérez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

C.I.F. P-4102800B - Plaza de España nº 1 - C.P. 41908 SEVILLA - Tfn. 955721730 - Fax 955 721 731 - e-mail: ayuntamiento@castillejaguzman.es

Código Seguro De Verificación	HJ8dQX5qFnoeaiVmSsau/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	22/01/2026 10:36:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HJ8dQX5qFnoeaiVmSsau/A==		

